

SUSCRIPCIONES

PALMA.—Un mes. 1'25 ptas.
FUERA.—Tres meses 3'75 .

Del día 5 cent.—Atrasado, 10 cent.

PAGO ADELANTADO

LUCH

SUSCRIPCIÓN para ofrecer a Nuestra Señora la Virgen de Luch un termo blanco a nombre de todos sus devotos y peregrinos.
Suma anterior. 526'96
Ayer (8 Septiembre) pareceme que con más necesidad y confianza exclama mi corazón, Misericordia Madre mía, para una difunta querida y para su esposo. 1'00
Como me apena, oh humildísima Virgen María, el recuerdo de haberos ofendido, y como me anima la esperanza, la seguridad de vuestro perdón! 0'50
Tened lástima y compasión de mí y de F., si os espera en el purgatorio. 0'50
Total. 528'16
(Continuara.)

LOS FRAILES ANTE EL PUEBLO

IV
Cada hijo de vecino puede tirar del cordón aquel de la campanilla de un convento, y enterarse por sí mismo de los trebandos secretos de él. Haga por sí propio la experiencia cualquiera de los detractores de las Ordenes religiosas, y coméntiquenos después sus impresiones. Porque de pasada hay que hacer aquí otra observación. Los que más hablan de los frailes y de los conventos suelen ser los que menos conocen el género. Despáchense a su gusto por lo que han oído o leído; rara vez por lo que hayan podido investigar y estudiar personalmente. Y tal sucede que cuentan horrores de las Casas religiosas sin haber puesto el pie en alguna de ellas, siendo por lo demás cosa tan fácil y hacendera.
Tiren, pues, y volvamos al caso, del consabido cordón, y prepárense a poner buen rostro al Hermano portero, que sin más cumplidos les abre de par en par el cancel y los introduce en el frailejo recibidor. Repárenlo bien por Dios. En ningún cosa del mundo se ha entrado jamás con menos ceremonias y cumplimientos. Cualquiera entrevista con el más democrata de nuestros conciudadanos exigiría más expresivas recomendaciones y más largas antenas. Aquí se empieza por no preguntar a nadie por su rango o condición; se supone que algo necesita cuando llamo; esto basta para que se le abran todas las puertas. Al más enemigo de los frailes se le recibirá con la misma buena cara; tal vez esta circunstancia (si se sabe), hará que se haga en su favor alguna diferencia poniéndosela más afable. Pero comentariémosla aparte, y sigamos.
Suelta la lengua nuestro visitante, y rompa a hablar con el Padre de quien solicita audiencia. ¿Qué pides?
Muchas cosas suelen pedir en los recibidores de los Conventos: es el lugar del mundo donde más se pide y menos se niega. Haga también por sí mismo esta prueba nuestra curioso, y arrojése a pedir. Será fácil que no le ocurra cosa alguna a nuestro visitante; sin embargo, por lo que se ve, el pueblo no es de este parecer. A no ser que él y los suyos quieren arrogarse la exclusiva de su representación, en cual caso el asunto varía de aspecto. Más no siendo así, si hay en el mundo otro pueblo, además del de los masones y anticlericales; si hay alguien en nuestras ciudades y aldeas además de los que frecuentan el club y leen la hoja impí; si no

son en una palabra todo el pueblo las cuantas docenas de sectarios que suman en cada localidad lo mejorcito de cada casa, fuerza será convenir en que son muchos y muchísimos los que no piensan del Religioso y de la Religiosa y de las Casas de Religión, como nuestros adversarios.
Decimoslo, porque donde hay convento ó cosa tal no cesa el ir y venir de gentes que van allá a buscar lo que sin duda les hace falta, y lo que sin duda se les proporciona allí con la más buena voluntad y gentil talento. Si tan repulsivos y odiosos fuesen los frailes, no sería tan frecuentado el convento, porque a nadie que sepamos se impone contribución ó apremio por no ir allá. Los casos arduos de conciencia son todavía muchísimos en este siglo de mangas anchas, y no se pide luz para ellos a los casinos y ateneos, sino al humilde recibidor del convento. Las espinas del alma son acerbísimas, aun hoy en medio de nuestra dorada civilización, y a nadie ocurre que han de arrancárselas en el teatro ó en la plaza de toros, sino en la casa de Dios. Las más tormentosas horas de aflicción, no se endulzan leyendo u oyendo declamar contra la fe y la Iglesia y los frailes; se sabe si que se endulzan no poco buscando el calor de la piedad, la sombra del santuario y el austero platicar del buen Religioso. Al lecho del enfermo y del moribundo no se llama a los gacettilleros de la prensa librepensadora, ni se da alivio a los congojosos trasudores de la agonía con historietas verdes ó epigramas desvergonzados, sino con la palabra de paz y de reconciliación que trae el ministro de Dios al alma tocada de la gracia del arrepentimiento. Y como de esto hay tanto todavía en el mundo y habrá siempre, sucede que no habrá nunca cura ni fraile ocioso en él, si quieren ellos cumplir como deben sus más elementales obligaciones. Y por ende es en todas partes el fraile la persona más ocupada, y el convento la casa más concurrida.
Y otra cosa hemos de apuntar aquí y que hace también muy al caso presente. El día en que frailes y conventos resulten perfectamente inútiles, porque nadie les pida para nada, aquel día habrá cesado contra ellos la sanada persecución con que siempre les distinguió el infierno. El odio del infierno contra el fraile, nace de esta su reconocida popularidad. No haga más que engordar en ocio y acaparar riquezas y darse vida alegre, y ya verán como todo se lo perdonan el mundo mundano a quien entonces servirían, y no a Dios. Sea austero y ejemplar, búsquele el pueblo fiel como su más desinteresado consejero y amigo, vea en él el pobre su más eficaz arrimo y protección, véale brillar con la santa y sublime aureola de la pobreza y del sacrificio voluntario, sigan teniendo santos y sabios en sus anaes, y lumbreras de saber y perfección en sus claustros, y eso ¡oh! eso no podrá nunca perdonárselo el mundo impío, eso no se lo perdonará jamás. La enemiga contra las Ordenes religiosas nace de su reconocido valer en el organismo de la Iglesia de Dios, y es de ello la certificación más auténtica. ¡Ay del día con que la impiedad deje de aborrecer con todo su corazón y con toda su alma a los Religiosos y Religiosas! Aquel día no habrá Religiosos ni Religiosas más que de nombre y hábito, y el hábito y el nombre no son los que inspiran sus rencores a la impiedad. Bien sabe

ella, con su claro instinto, a quienes odia y por qué. ¿No es verdad, hermanos y cofrades de la prensa liberal?
F. S. y S.

UN OBISPO DE VEINTIOCHO AÑOS

El nuevo Obispo de Kalm es probablemente el representante más joven del episcopado europeo. Es, de todos modos, el único prelado de la grey católica que pertenece a una dinastía real que actualmente está reinando. Es el Príncipe Maximiliano Guillermo Augusto Carlos Alberto Gregorio Odón de Sajonia, quinto hijo del Príncipe Federico Augusto de Sajonia y sobrino, por consiguiente, del Soberano actual. Nacido en Dresde el día 17 de Noviembre de 1870, no tiene aún veintiocho años cumplidos. Educado la Religión católica, como todos los individuos de su familia, se hizo notar prematuramente por una devoción excepcional. Terminada su primera enseñanza, siguió los estudios en la universidad de Leipzig y recibió el grado de doctor en derecho. Después, influido por los Padres Jesuitas, se decidió a recibir órdenes.
El rey y la reina, que no tienen hijos, se opusieron vivamente al principio a ese proyecto; pero la vocación del príncipe parecía tan firme, que no se atravesaron a contrariarla. Después de un corto noviciado, el príncipe Max fué nombrado, en 26 de Julio de 1896, espellan de Santa Walburga, en Elckstalt. Se trasladó pronto a Londres y durante cerca de dos años predicó en Whitechapel, es decir, a los auditorios más miserables que se puedan conocer. Según parece, es muy elocuente y obtuvo muchas conversiones. Más tarde predicó en la capilla real de Dresde, en presencia del rey, la reina, su hermana y sus hermanos, y produjo en su real auditorio profunda impresión. A consecuencia de un sermón cuaresmal predicado en la corte, se le concedió la mitra y el báculo.
(Colaboración de EL ANCORÁ)

longarse por mucho tiempo, y que a la postre tendrían que rendirse ó hacerse matar en el asalto, reunió a todos los oficiales que tenía a sus órdenes y expuso la necesidad de tomar una resolución que pasiera término al sitio. Antes de que ningún oficial pudiera usar de la palabra, el teniente Roger de Flor se adelantó hacia su jefe y le dijo:
—Paesto que esas dos baterías de los cerros son las que más daño nos hacen, si conseguimos destruir las alcanzaremos un gran triunfo. Pues yo, en unión de diez soldados que escogeré, me comprometo a destruir las.
La energía y decisión con que el bravo Roger hizo su ofrecimiento llenó de confianza a cuantos le escucharon, y seguidamente dió a conocer su plan, que obtuvo la aprobación de todos.
Escogió diez almogávares, y después de decir a D. Blasco que tan luego oyera en el campo enemigo una detonación seguida de un incendio se lanzara sobre los franceses con todas sus tropas, abandonó la plaza con los diez soldados.
Próximamente a las siete horas de haber salido Roger de la ciudad, se escuchó en esta una detonación y se vió arder el parque de los franceses. Como Roger había dispuesto aprovechando la confusión del enemigo, los catalanes cayeron sobre sus sitiadores, causándoles muchos destrozos y rompiendo el cerco que por tanto tiempo les había aprisionado.
Los cañones fueron clavados y las baterías destruidas; pero de los once hombres que salieron de la plaza a emprender tamaña empresa sólo volvieron dos: Roger de Flor y Ferrich Carlés.
MAESE RODRIGO.
(Prohibida la reproducción.)

VERANEO ECONÓMICO

¿Qué no puede ser? pues, vayas, no faltaba más miseria.
¿Que no hay dinero? Se busca, que el que quiere ya lo encuentra; pues estaría gracioso que por falta de unas perras nos quedásemos en casa sufriendo un calor de prueba.
—Pero, mujer, no te empeñes en que el olmo traiga peras, déjate de veraneos, que costan el alma y por este año... paciencia.
Si contásemos con cuartos como contamos con deudas, te llevaba qué a la costa? ¿a veranear a Noruega? ¿a irnos a Suiza, a Inglaterra, a Bélgica y a Inglaterra, y vamos... al fin del mundo con tal de verte contenta.
Pero estamos como sabes más tronados que arpa vieja, y pensar en veraneos es pensar en las Batuecas.
—Mira, Luis, te has vuelto rancio lo mismo que la manteca; siempre estás echando pestes contra la vida moderna.
No quieres ni oír de teatros; los paseos no te sientan; los figurines de modas que se te indigestan, y ahora ¡qué cosas tienes! se te pone en la cabeza que este año no se sale... todo el mundo por tierra.
¿Qué manías sólo falta que cuando otras veranean yo me sienta junto al fuego con el huso y una rueca.
—¿Qué manías ni ocho cuartos! No tenemos tres pesetas, y me estás moliendo el seso con la excursión veraniega.
¿Veraneo no es posible; y si no, vamos a cuentas: voy a traerte un cuaderno que debe estar en mi mesa, veremos si te convences.
Ya está aquí; apenas lo lees sé de seguro que exclamas: ¡Qué letanía de deudas! Empecemos por el sastre: se le deben cinco prendas,

Palma de Mallorca
Viernes 9 Septiembre de 1898
OFICINAS
SANTO CRISTO, NÚM. 20
La correspondencia administrativa Administrador.
ANUNCIOS Y RECLAMOS
Precios convencionales.

al carnicero seis meses, idem a la panadera; al zapatero un piquillo de veintisiete pesetas; a la planchadora un duro; ésta tiene peca cuenta.
Al comercio de la esquina treinta y tres varas de tela.
Se debe el aceite, el vino, quince libras de manteca; por parte está la modista y Juana la lavandera.
No leo más; pues al cabo de leer cuentas y cuentas, temo y no sin fundamento que se me seque la lengua.
Con qué en vista del balance este verano no hay juerga.
—Pues no saldré de casa.
—Tú harás lo que te parezca.
Mira, en llegando el domingo, marchas a Misa primera, y teniendo mucho tiempo para que nadie te vea: vuéves después a tu casa y a todo el mundo que venga se le dice que has marchado a San Sebastian ó a Deva.
Y durante la semana, pues... te estás en casa quieta, y después ya quién te consta, si decimos que estás fuera, que has estado quince días en tu casa haciendo media.
—Pues bueno, del mal, el menos, por mí acepto la propuesta; pero, Luisito, cuidado que no se te escape la lengua.
DANIEL CIGA Y MAYO.
(Ráfagas)

DE MARINA

CAMPAÑA GLORIOSA
Este y no otro es el epígrafe que merece un artículo, que como el presente se dedique a juzgar, aunque esto lo haga pluma tan desautorizada como la mía, la heroica labor que durante la azarosa y cruel campaña que parece finalizar, ha efectuado la marina mercante española, llenando aún más de gloria sus ya brillantes páginas.
Enumerar detenidamente todos y cada uno de sus servicios, sería trabajo de por sí harto difícil y casi estéril; pues en el ánimo de todos aquellos que han seguido con interés su curso, seguramente deben conservarlos con indelebiles recuerdos.
Y es innegable, por lo tanto, que si estos hechos han sido notables, aún hubieran alcanzado mayor esplendor si a la navegación se la hubiera protegido y los gobiernos hubieran mirado con el gran interés que requiere, asunto tan trascendental y que constituye uno de los elementos principales de riqueza en todas las naciones marítimas. Pero con harto dolor de todos, los que así estiman sus servicios, está corriendo idéntica suerte que la marina de guerra: ha sido sumida en el mayor abandono y sus desastrosas consecuencias, lleva a nuestra alma consideraciones de dolor y amargura.
Lección elocuentísima nos han dado los Estados Unidos, aumentando considerablemente y en muy corto intervalo de tiempo su marina mercante; la que al ser necesaria a su gobierno para el mejor éxito de sus planes militares, la emplea como uno de sus principales objetos y fundamentos; esto es, como poderoso auxiliar de la marina de guerra. Sin su importante ayuda, el bloqueo (in nomine) que ellos quisieron establecer en toda la Isla de Cuba, les hubiera sido imposible y sus trasportes militares y avisos, escasos ó casi ninguno, por no contar con suficiente material flotante.
Esto mismo, aunque en menor escala por su escasa importancia en tonelaje comparada con las demás naciones, ha efectuado la marina mercante española, y por ella, la patriótica Compañía Transatlántica; pues sus actos han revestido suma importancia, y al ser juzgados detenidamente merecen tal epíteto. Ella transportó en muy breve espacio de tiempo, un numerosísimo ejército a las costas de la Gran Antilla, causando la admiración de prepósitos y extraños por su precisión y orden en las expediciones y sin que por fortuna hubiera de lamentarse perenne marítimo alguno.
Ciertamente este importantísimo servicio, según el entender de los profanos en la materia, había de producir grandes ganancias a la Compañía, y por consiguiente resultaba pingüe negocio; pero esos calculistas desconocen los inmensos

gastos que se originan y las grandes pérdidas que ocasiona el regresar en lastre desde los puertos de la Isla de Cuba los grandes trasatlánticos.

Pero sin detenernos en consideraciones sobre esta materia, pues creemos prudente por ahora guardar silencio en punto tan solamente discutido por charlatanes de oficio é ignorantes en todo lo que á la navegación se refiere, fijémosnos en la campaña de Cuba brillantemente combatida por los esfuerzos de esta católica Compañía y que mereció sincera expresión de gratitud y reconocimiento para todo su personal, por parte de Su M. la Reina y de su Gobierno, en Real Orden dirigida al insigne español y digno Presidente de ella, Excmo. Sr. Marqués de Comillas, y veamos aún más demostrada su eficacia é importante cooperación á todos los planes de la Guerra, en la sostenida con la poderosa república norte-americana.

En esta corta y desastrosa campaña la española Compañía, animada del verdadero sentimiento patrio, no ha vacilado aún á costa de grandes mermas en sus intereses y pérdidas en su material flotante, en poner incondicionalmente á disposición del gobierno de la nación, toda su flota, cuyos brillantes servicios le proporcionan nuevos y honrosos laureles, así como á los bravos tripulantes de sus buques por su bizarría, serenidad y arrojo ante el peligro.

Y los siniestros marítimos ocurridos á los hermosos trasatlánticos Alfonso XII, Isla de Mindanao, Antonio Lopez, Santo Domingo, Panamá y Méjico, dejan incólume su prestigio y un solemne mentis á los que tomando por base la gran enemistad que profesan á la religión católica, que es la que une bajo la autoridad de su digno Presidente, en estrecho lazo á todo su personal, la coima de injurias y agravios.

Y si estos hechos navales que tanto éxito han alcanzado como justa recompensa de las sufridas é idóneas tripulaciones de la expresada Compañía, son laureos particulares para ella, lo son también generales para toda la marina mercante española; máxime cuando en el trascurso de la guerra han ocurrido otros muchos apresamientos y siniestros á diferentes buques, cuyos capitanes y armadores, han pospuesto sus intereses á la defensa honrosa de la enseña nacional. No ha mucho leíamos también el importante servicio prestado por el capitán y tripulantes del vapor Sevilla, en defensa de un buque francés apresado por los moros en las costas del Riff: todos en suma, enaltecen sus brillantes páginas.

Y en su última fase, aunque con sombras de tristeza y amarguras por lo trágico y sentido del motivo, la marina mercante y en su nombre la Compañía Trasatlántica con su flota y demás buques necesarios, se propone efectuar la repatriación de los valientes defensores de nuestro honor y bandera en Cuba y Puerto Rico que, abatidos y escualdidos, lo que es más triste aún, apesadumbrados al ver sin satisfacer sus deseos de vengar las injurias hechas á su Patria, regresan á sus hogares á continuar la vida triste y amarga ante la presencia de tantos males como nos han rodeado y Dios sabe aún lo que á España espera.

Así es la marina mercante española y así los individuos que la constituyen: heroicos, arrojados y serenos ante los múltiples peligros que se le presentan en su espionosa carrera, olvidados por completo de sí mismos, cuando sus servicios pueden redundar en beneficio de su amada Patria.

Mucho más debería aún hablar en su elogio; pero evitando ser más extenso, únicamente creo de justicia proponer que, si en honor de nuestros valientes marinos militares que sucumbieron en los combates navales de Cavite y Santiago de Cuba, se proyecta erigir un monumento que perpetúe su valor, se les conceda también un recuerdo á los que no menos valientes han sabido resistir ante el peligro; y en el se mantienen antes que ultrajar su bandera, como sucedió á Isla de Mindanao, ó logran, aún á riesgo de sus vidas, arribar á las costas de la Isla de Cuba, salvando gruesos capitales y cargamentos, confiados á su valor; y lo que aún vale más, el honor de nuestra bandera, antes que entregarse al enemigo.

Honor, pues, y gloria á la marina mercante española! Quiera Dios, que demostrada con tristes lecciones sugran necesidad, alcance de hoy en adelante el apoyo y protección de los Gobiernos en bien de los altos intereses de nuestra abatida patria.

RICARDO GARRIDO GARCÍA.

JUSTISIMA RECLAMACION

Las apremiantes necesidades de la guerra á que nos llevaron los desaciertos y torpezas del liberalismo imperante, impusieron al pueblo español una pesadísima carga sobre la que venían soportando á duras penas sus debilitados hombres por las atenciones de un

presupuesto de gastos excesivo para las fuerzas productoras de la nación, agravado con los gastos extraordinarios que ocasionaron las rebeldías coloniales.

Esa nueva carga, conocida en sus múltiples manifestaciones con el nombre genérico de impuesto de guerra, ha tenido su razón de ser mientras España ha luchado en desigual batalla con la república de los Estados Unidos; pero aceptadas por el gobierno que preside el Sr. Sagasta las condiciones de paz impuestas por los yanquis y suspendidas las hostilidades entre las partes beligerantes, la exacción de ese impuesto en sus varias manifestaciones, carece de objeto y aun puede ser causa de gravísimos males en cuanto la prolongación de ese sacrificio ha de contribuir á sacar por completo las ya casi agotadas fuentes de la riqueza nacional.

Así lo ha comprendido la industria y previsora Cataluña, cuyos organismos agrícolas, fabriles y comerciales han sido los primeros en levantar su voz pidiendo la cesación de los impuestos de guerra que agobian al contribuyente y extienden sus fuerzas hasta el punto de hacer imposible todo esfuerzo ulterior para salir de la prostración económica en que hoy se encuentra.

Justísima es la petición y fundadísima las razones en que se apoya; pero es de temer y ya de lo fundado de ese temor da clara muestra el desvío con que ha sido acogida en los llamados centros oficiales, que el gobierno haga oídos de mercader á las reclamaciones de las mencionadas sociedades catalanas, y que ajustada la paz con los yanquis, siga viviendo España bajo el régimen de la guerra en lo que á la exacción de impuestos extraordinarios se refiere.

Las consecuencias que de la continuación de esas exacciones pueden seguirse son incalculables; pues si en el orden económico han de dar por resultado la ruina de la menegada producción nacional, en el orden político pudieran ser causa de relajación en los vínculos que han formado la unidad de la patria, como de ello dan testimonio los siguientes párrafos que sin computario alguno de nuestra parte, copiamos de El Nacional:

Dicen así:

«Es seguro que por lo que se refiere á las reclamaciones de los catalanes, el gobierno declarará que la guerra continúa y continuará hasta que el tratado de París que le convino y firmado, pues durante ese tiempo será preciso enviar dinero á los gobiernos autonómicos de un país que no es de ellos ya, y pagar la repatriación con todas sus consecuencias costosísimas. Mientras duren esos gastos, cómo no han de durar aquellos recargos é impuestos?»

«Es mucho más cómodo que acometer desde luego resoluciones económicas que resultan de una vez todos los problemas, seguir cortando billetes del Banco y exprimir las fuerzas tributarias del país, aunque sólo quede de ellas la cáscara seca.»

«Y es más: mucho tememos que cuando acabe el tratado de paz, seguirán vigentes los llamados impuestos de guerra, porque el gobierno que suceda á éste, y seguimos creyendo que será un gobierno silvelista, encontrará medios y pretextos para aplazar hasta 1900, ó hasta que Dios quiera, la gran reforma de la Hacienda española, que sería lo único que pudiera permitir la supresión de esos tributos y de otros que son dogal al cuello de toda riqueza y de toda producción.»

«Que esto no debe ser, ya lo sabemos; que son de justicia las reclamaciones de que hablamos, lo sabemos también; pero eso no puede hacer variar de la noche á la mañana la manera de ser de nuestros partidos y de nuestros hombres públicos.»

«Ahí está el gran peligro del porvenir. Aquí nos figuramos que con discutir acaloradamente responsabilidades de lo pasado vamos á satisfacer á España, y estamos en grandísimo error. Cataluña, que es previsora, reclama ya contra la miseria que se avecina. Las demás reclamarán cuando toquen y padezcan esa miseria.»

«Lo que hace pocos días decía una correspondencia de Barcelona publicada en Le Matin, de París, respecto del separatismo catalán, puede no ser hoy más que un rumor sin consistencia; pero puede ser mañana una realidad. ¿Cómo evitarlo? Pues no con frases cursis, como las que hemos oído á algunos políticos y leído en algunos periódicos, sino atendiendo á la prosa ruin de la vida, en la cual se escribe la historia de los pueblos.»

«Cataluña, España entera es algo muy distinto de Madrid: Aquí nos pagamos de tonterías líricas en que nadie cree, y advertimos peligros en cosas que fuera de nuestras oficinas preocupan poco. Aquí, por ejemplo, se nos figura haberlo hecho todo con esa combinación por la cual no es el ministerio de la Guerra sino el de Hacienda quien va á pagar á los oficiales repatriados excedentes, como si no saliesen del

mismo cuero todas las correas. ¿Y el país, señores ministros? ¿Y los contribuyentes? A esos, ¿quién los paga? Este divorcio entre Madrid y España ha de darnos mucho que sentir.»

CORTES

SENADO

Sesión del día 6

A las tres menos cuarto se abre la sesión con escaso público en las tribunas y regular concurrencia en los escaños. Preside el Sr. Montero Ríos.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se da cuenta del despacho ordinario. El Sr. Conde de las Almenas pide un estado de las recompensas otorgadas al ejército y la marina por las campañas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Con este motivo pronuncia el señor conde un discurso enérgico en contra de la manera tan prodiga como se han dado ascensos y recompensas.

El señor conde de las Almenas recaba para sí la responsabilidad que envuelven las palabras que pronuncia.

En efecto, el discurso del orador es violento y nos abstenemos de dar un extracto del mismo por razones fáciles de comprender.

El señor Arias pregunta al señor ministro de Estado si ha hecho las gestiones encaminadas á que no se lleve á efecto la reforma arancelaria en Francia, que tanto perjudica á los vinos españoles.

Dice que si esa reforma se realiza, los caldos españoles no podrán traspasar el Pirineo.

El Senado acordó reunirse en secciones para proceder al nombramiento de comisiones.

CONGRESO

Sesión del día 6

A las tres y treinta se abre la sesión bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

(En el banco azul toma asiento el señor ministro de la guerra.)

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Suarez Inclán ruega al Gobierno se mejoren las condiciones de los lazaretos y se den disposiciones encaminadas á subsanar las deficiencias que se advierten al auxiliar á los repatriados que proceden de la isla de Cuba.

Dice que renuncia á detallar las deficiencias á que alude porque de ellas tiene ya conocimiento el Gobierno.

El Sr. Ojeda pide los documentos relativos á las órdenes que el Gobierno dictó respecto de la escuadra del contralmirante Cervera y todos los referentes á la salida de dicha escuadra del puerto de Santiago de Cuba.

El Sr. Ministro de la Guerra dice que enviará todos esos documentos que no se opongan al secreto del sumario que instruye el Consejo de Guerra y Marina.

El Sr. Junoy hace una extensa petición de documentos y datos que ayer anticipamos.

El Sr. Sol y Ortega pide también documentos relativos á las cuestiones de actualidad, manifestando de paso que al formular la petición ha tenido muy en cuenta cuales, según el criterio del Gobierno, deben ser públicos y cuales secretos.

El Sr. Blasco Ibañez: De la amabilidad del Sr. Ministro de la Guerra espero se sirva remitir á la Cámara una relación nominal de los repatriados, muertos y ya que estoy en el uso de la palabra diré que esos soldados que regresan á la patria y que por defender su integridad han perdido su salud, son dignos de que se les guarden mayores atenciones y se cuide mucho más conservar sus vidas.

El Gobierno carece de lazaretos, de sanatorios y de otros locales y establecimientos adecuados para que en ellos los soldados españoles recuperen la salud que han perdido en defensa de la nación, y según el Gobierno, también en la de las instituciones.

En el Palacio de Oriente, que tan buenas condiciones higiénicas reúne, bien pudieran instalarse á los infelices repatriados. (Protestas y rumores en la mayoría.)

El señor ministro de la Guerra promete al señor Blasco Ibañez traer á la Cámara los documentos que pide.

El Sr. Ballesteró (D. Juan Gualberto) pide la documentación referente al combate de Cavite.

El general Correa: Tan pronto como el Gobierno pueda hacerlo, vendrán los documentos que pide su señoría.

El señor Bergamín: Ruego al ministro de Ultramar traiga al Congreso los datos necesarios y que no precisa por lo numerosos, para tratar las cuestiones relacionadas con el Tesoro de Cuba. (La Cámara se anima.)

(Las tribunas están completamente llenas.)

(Los escaños, antes poco concurridos, se pueblan de diputados.)

El Sr. Romero Robledo pregunta si seguirá ejerciéndose la previa censura so-

bre la prensa y en la forma que hasta el presente.

Dedica un brioso período en honor de los repatriados, y excita al Gobierno para que ponga en práctica cuantos medios tenga á su alcance para mejorar su suerte.

Pregunta si el Gobierno ha dado algún paso para advertir al general Chichilla la infracción constitucional que se cometió al dirigir á la prensa la circular famosa en que se or enaba fuesen sometidos todos los originales á la previa censura.

Dice que espera que el Gobierno le contestará en concreto, en la misma forma que él formula los cargos (Aprobación.)

Añade que el servicio de los lazaretos y la forma en que son recibidos los repatriados son detestables.

Pregunta que medidas se han adoptado para atender á esos valientes dignos de mejor suerte, víctimas de errores é imprevisiones en que no tuvieron parte, y últimos restos de aquella raza que asombró el mundo con sus hazañas.

Preguntó también por qué se han pedido 30.000 hombres para Ultramar en el último llamamiento á filas cuando ya podemos dar por perdidas nuestras posesiones.

Dice que esto parece un sarcasmo, aunque solo es un error. (Asentimiento en las minorías republicanas.) ¿Para qué servicios son necesarios estos 30.000 jóvenes que el Gobierno quiere arrancar á sus familias, estos brazos tan necesarios á la industria, á la agricultura, al comercio y á las artes? ¿para qué los necesita el Gobierno en Ultramar?

Se levanta el general Correa. (Espectación en la Cámara.)

Manifiesta el ministro de la Guerra que la carta circular del general Chichilla á los directores de los periódicos no tiene la importancia que el Sr. Romero Robledo ha pretendido darle.

En cuanto al servicio de repatriación dice que se ha realizado todo lo mejor que la premura del tiempo y la escasez de elementos ha permitido.

Dice que se tomarán, sin embargo, medidas para subsanar las deficiencias y mejorar en lo posible la situación de los soldados, en lo cual tiene el Gobierno puesto todo el interés que merecen los valientes y sufridos defensores de la patria. (Bien en la mayoría.)

Respecto al hecho de haberse llamado á las filas á 30.000 hombres para Ultramar, dice el general Correa que se ha cumplido un precepto de ley ineludible.

Añade que debe tenerse en cuenta que aún no se ha perdido el Archipiélago filipino, y que pueden ser necesarios estos 30.000 hombres para defender allí la soberanía española y dominar la insurrección tagala.

Romero Robledo:—Pido la palabra.

Quiero formular una pregunta que espero tendrá la amabilidad de contestar el general Correa. (Espectación.)

¿Confío el Gobierno en la disciplina del ejército? (Sensación.)

El general Correa.—(Con energía.) Sí, en absoluto.

Añade el ministro de la Guerra, en un párrafo elocuentísimo, que es una injuria el poner en duda la disciplina de un ejército que por lo sufrido y valeroso ha merecido la admiración y aplauso del mundo entero.

El señor Romero Robledo pregunta al Gobierno si tiene el texto y la documentación de las capitulaciones de Manila y Santiago, y en un discurso enérgico que puede calificarse de fuego graneado de vigorosos ataques contra el Gobierno, pide que se depuren responsabilidades y se aclaren puntos que hay muy oscuros, pues así conviene al decoro nacional.

El señor Labra (D. Rafael María), hace uso de la palabra para lamentar que en el extranjero no se conozcan otras noticias de lo que ocurre en las colonias que las transmitidas por la prensa yanqui y por correspondencia adictos en su mayoría á nuestros enemigos.

Esto perjudica mucho nuestro buen nombre á los ojos del mundo entero y es causa de que se formen acerca de nosotros conceptos que no merecemos y que nos desdoran.

Esto, agrega el señor Labra, es una infame calumnia.

No es posible, añade el orador, que esto siga así.

Dice que entre otras falsedades como han sido propaladas y creídas en el extranjero, figura la de que en Puerto-Rico se esperaba con ansiedad la invasión yanqui.

Se formulan varias peticiones de documentos.

Se pasa á la orden del día y se reúne el Congreso en secciones para proceder al nombramiento de comisiones.

VETLADA

DE

GLOSADORS

A les fires y festes de Manacor

Die 19 de Setembre de 1897

En aquesta imprenta se venen exemplars á dos reals.

La entusiasta adhesión de Su Santidad á la generosa iniciativa del Emperador de Rusia, ha merecido toda clase de elogios de algunos periódicos protestantes extranjeros, ajenos á la pasión del partido que ciega á la prensa italiana.

La verdad es que León XIII no podía dejar de adherirse á un pensamiento que es suyo, por haberlo expuesto y defendido mucho antes que el Czar Nicolás. Ya en el Consistorio de 1889 el augusto Pontífice expuso los graves males de la paz armada y sostuvo la necesidad de acabar con ella, diciendo que «las armas, amenzadoramente esgrimidas parecían más propias para alimentar que para hacer desaparecer los odios y las sospechas, y acarrear gravámenes y sacrificios quizá más desastrosos por la guerra misma.»

En fecha más reciente, en Diciembre de 1897, contestando al Mensaje por el cual el VII Congreso de la paz, celebrado en Buda Pest, demandaba el alto apoyo del Vicario de Jesucristo, el Cardenal secretario de Estado decía del Papa que «en la empresa, eminentemente cristiana y benéfica, de promover en el mundo el reinado de la justicia y de la paz, había empleado mente y corazón y no cesaría de dedicarla en lo sucesivo su solicitud y sus cuidados.» Y añadía más abajo que le confortaba la esperanza de que tarde ó temprano «la ley de la fuerza sucediera la de la razón.»

La prensa liberal ha pretendido hallar contradicciones entre este lenguaje y el de la nota oficial de L'Osservatore Romano con los comentarios de que los periódicos católicos han hecho seguir la proposición del Czar. Y sin embargo no hay tal. Los periódicos han hecho justicia á las intenciones del joven soberano y adheridos á su grandiosa concepción. Pero, en el terreno práctico, han puesto de relieve las dificultades grandísimas con que tropieza, sobre todo dada la actual situación de Europa; vézalas la conferencia internacional cuya reunión propone Nicolás II, y no han de faltar á su obra los aplausos entusiastas de todos los católicos del orbe.

—El Cardenal Rampolla, contestando en nombre de Su Santidad al Mensaje elevado por el Consejo directivo de la Obra de los Congresos al trono pontificio, dice que en su Enciclica á los italianos el Padre Santo ha querido dar efectivamente «un solemne testimonio del afecto y de la estima que siente por la Obra de los Congresos, tan útil á la Religión como á la Patria, y que «solo falta que de tal palabra saque aquella redoblado celo y actividad.»

—Anteayer mañana salió de Roma en dos trenes especiales la peregrinación a Loreto que forma parte del solemne homenaje á Jesucristo Redentor. Componenla 1.500 personas, á las que se agregarán otras 500 durante el trayecto. Monseñor Francisco Cassata, viceregente de Roma y presidente honorario de la peregrinación, había salido el día anterior.

E. Moggioli.

Banco Hispano-Colonial

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba Emisión de 1886

49.º Sorteo

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Francisco de Salas Maspons y Labrés, el 49.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 4 de Agosto de este año, han resultado favorecidas las veinte y una bolas:

Números 373, 719, 2.586, 3.638, 3.834, 3.944, 4.374, 5.538, 6.737, 6.851, 7.265, 7.325, 8.103, 9.304, 9.993, 10.255, 10.558, 10.903, 11.380, y 11.441.

En su consecuencia, corresponde la amortización á los dos mil cien billetes:

Números 37.201 al 37.300 al 71.900, 258.501 al 258.258 600. 36 3.701 al 363.800, 383.301 al 383.400, 394.301 al 394.400, 437.301 al 437.400, 558.301 al 558.400, 673.601 al 673.700, 785.001 al 685.100, 726.401 al 726.500, 732.401 al 732.500, 810.201 al 810.300, 930.301 al 930.400, 972.201 al 972.300, 999.201 al 999.300, 1.026.301 al 1.026.400, 1.055.700 al 1.055.800, 1.090.201 al 2.090.301, 1.137.901 al 1.138.000 y 1.144.001 al 1.144.100.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados. Barcelona 1.º de Septiembre de 1898. —El secretario general, Aristides de Arriano.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Cuarto menguante, el 7. Sale el sol, a las 5:33. Pónese, a las 6:22.

MAÑANA

10

SÁBADO

San Nicolás de Tolentino Confesor. Nació en la aldea de San Angelo de la ciudad de Fermo provincia de la Marca de Ancona. Su infancia fué un preludio de lo que había de ser en la orden de San Agustín, que abrazó renunciando por ello un canonicato. Su asombrosa penitencia, unida a la práctica de todas las virtudes, le colocó a la altura más elevada de la santidad. Venido el mundo y la carne, triunfó del demonio, subiendo a obtener en el cielo la recompensa de sus victorias en este día del año 1306.

INTENCION PARA ESTE MES. ORACIÓN COTIDIANA. Las clases obreras. Oh Jesús míol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco en especial, a fin de que anime las relaciones entre patronos y obreros el verdadero espíritu cristiano.

PROPÓSITO

Orar y dedicarse a promover el bien de los obreros.

OFICIO DIVINO.—Día 10.—Sábado.—De San Nicolás de Tolentino Confesor. Blanco. Doble. Vísperas del Santísimo Nombre de María con: de San Nicolás, de la Dominica y de los Santos Proto y Jacinto Mártires.

CUARENTA HORAS

En el Socorro, empezarán las Cuarenta Horas dedicadas a San Nicolás de Tolentino: exposición a la seis de la mañana. A las diez tercia y la misa mayor y al anochecer, Rosario, meditación y la reserva.

CULTOS

En la Merced, a las siete misa solemne propia de la Virgen su Titular con aplicación de muchas indulgencias.

En San Jaime, San Nicolás y San Francisco, al anochecer el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

CORTE DE MARIA.—En San Miguel, a la Virgen de la Salud.

DE LA CAPITAL

Natividad de Nuestra Señora.—Con inusitada solemnidad se celebró ayer en la Catedral la conmemoración de tan maravilloso natalicio.

El Ilmo. Sr. Obispo presidió el coro, ofició el M. I. Sr. D. Francisco Santiago de Santaella y el Rdo. Padre Restituto del Valle ocupó la sagrada cátedra, quien a grandes rasgos pronunció un bellísimo panegírico sobre las excelencias y prerrogativas de la Madre de Dios y de los hombres, corredera de la humanidad.

Terminada la misa el Prelado dió la bendición al numeroso auditorio postrado bajo la bóveda de la capilla real.

Fiestas religiosas.—La celebración en la parroquial iglesia de San Miguel en honor de María Santísima que se venera con el título de Nuestra Señora de la Salud, revistió majestuoso esplendor.

La misa se cantó a toda orquesta, y el P. Antonio Tomás de los SS. CC. pronunció un bellísimo sermón en elogio de la Virgen, narrando los beneficios que los mallorquines han recibido de Dios por intercesión de la prodigiosa efigie de Nuestra Señora de la Salud, que, según refiere la tradición, fué la Capitana del ejército expedicionario del Rey D. Jaime cuando tuvo lugar la conquista de Mallorca por la Religión.

El auditorio de fieles fué numerosísimo en todos los actos y durante todo el día la capilla de la Santísima Virgen vió extraordinariamente visitada.

En el oratorio de la Casa de Misericordia se verificó la fiesta en obsequio de su excelsa Madre la Virgen Santísima, en la que don Bernardo Matas pronunció un elocuente panegírico.

Por la tarde las niñas esquiladas cantaron el sagrado Trisagio con música.

Minas.—D. Jorge Genestar y Mir ha presentado al Gobierno, de esta provincia una solicitud de Registro de doce pertenencias de mineral lignito sitas en el paraje nombrado Cantabou del término municipal de Selva con el título de San Jorge.

Suscripción nacional.—Según la recaudación publicada en las Gacetas del 3º Agosto y 3 del mes actual, asciende a la suma de 17.395,649 pesetas 76 céntimos.

Movimiento de población.—Durante la primera decena del mes de Agosto último, se inscribieron en el registro civil del Juzgado de la Catedral 17 nacimientos, de los cuales 11 eran varones y 6 hembras.

Las defunciones ocurridas fueron 12, a saber, 9 solteros de ambos sexos, 3 viudas.

Palomas Mensajeras.—Se encuentra en esta ciudad, procedente de Guadalajara, una sección de soldados de ingenieros. El objeto de su viaje es establecer un servicio de palomas entre Palma y Barcelona.

Enfermo.—El soldado repatriado Miguel Escarter, natural de Porreras, se halla enfermo en el Sanatorio.

Repatriados.—El miércoles regresaron a esta capital los soldados Sebastián Vilella y Bordoy, natural de Palma; Bartolomé Manresa Binimelis, de Felanitx; Miguel Riera Noguera, de Manacor; Antonio Vallespir Muntaner, de Costix, y Juan Amengual Palou, de Bújor. Dichos individuos han sido socorridos por la Junta de protección al soldado.

Enterado el Alcalde Sr. Losada de la necesidad de dichos soldados, les mandó llamar en su despacho y les repartió cinco pesetas a cada uno.

Nueva cañería.—Una brigada de operarios del Ayuntamiento ha empezado ya a colocar los sifones de la cañería de la calle de San Jaime, los cuales serán utilizados en caso de un incendio ó cuando necesidades perentorias lo exijan.

Carruaje.—Por el Gobernador civil de la provincia se ha concedido permiso a D. José Pons Ferrer, para que pueda dedicar un carruaje de cuatro ruedas al transporte de pasajeros entre esta ciudad y el pueblo de Soller.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 5.—Varones 5.—Hembras 3.

Matrimonios

Día 5.—Ninguno.

Defunciones

Día 5

María Aguiló Bonnin, casado, de 76 años, calle de la Platería, de afección cardíaca.

Antonia Mari Meri, soltera, 73 años, calle de Pedregal, de meningitis.

María Palmer Pujol, casada, de 43 años, calle de la Fabrica, de tuberculosis.

Guillermo Lladó Sastre, de 12 años, calle de Samaritana, de tifoidea.

Hospital civil

Día 6

Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 298.—Entradas 3.—Altas, 0.—Defunciones 0.—Quedan, 301.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público

Día 7

Bueyes, 2.—Vacas, 5.—Novillos 1.—Ter-

neras, 2.—Carneros, 0.—Ovejas, 25.—Bor-

regos, 0.—Corderos, 80.—Cabras, 0.—Cega-

los, 0.—Cabríos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORa)

Un partido nuevo

Madrid 7 a las 1:40 t. Aseguran los que dicen conocer el pensamiento del General Polavieja que este se halla decidido a formar dentro de la actual dinastía un partido político que camine con paso firme a la regeneración de la patria, pasando por encima de la actual política.

El eje de la política de Polavieja es la descentralización, que será tal, que todas las provincias gozarán de autonomía provincial y municipal los pueblos.

Se suprimirán las Diputaciones provinciales.

Incidente Weyler-Almenas

Madrid 7 a las 9:30 n. Es el asunto del día.

Los domicilios del Conde de las Almenas y del General Weyler son muy visitados.

El Conde de las Almenas calificó de deshonrosa la capitulación de Santiago y de cruel y sangüinaria la guerra con los separatistas durante el mando de Weyler en Cuba.

El Marqués de Tenerife defendió al Ejército, diciendo que fué a la guerra sin condiciones y la marina sin material servible.

El Conde de las Almenas insistió en cuanto tiene dicho, sin escachar al Sr. Auñón que desde el Banco del Gobierno le invitaba a ser prudente en nombre de los altos intereses de la patria.

N da

Guárdase silencio sobre lo tratado por los Sres. Sagasta y León y Castillo.

Continúa sin designarse la comisión internacional que debe tratar en París la paz.

Consejo de ministros

Madrid 9 a las 4 m. Los ministros se reunieron en las primeras horas de la noche en Consejo en la Presidencia.

Se ocuparon detenidamente del alcance que puede tener en los presentes momentos la viva discusión de los generales que tienen asiento en el Senado, con los senadores civiles.

El ministro de la Guerra general Correa dió lectura a un telegrama del gobernador militar de las Visayas muy satisfactorio. La situación interior mejora notablemente.

Témese un ataque de los insurrectos que tratan de efectuar un desembarco.

Acordóse por unanimidad que en vista de la excitación que en el público producen las discusiones de las Cámaras se declaren éstas secretas.

Se consultaron antecedentes de haberse tomado en otras ocasiones idénticos acuerdos.

Los ministros al salir se mostraron muy reservados, escusando contestar a las apremiantes preguntas que los periodistas que concurren a la Presidencia les dirigen.

Comentarios

Se comentó si había surgido la crisis en el seno del gabinete ini-

ciada por el señor Gamazo, pero el hecho se desmintió por los amigos del diputado señor Medina.

Retraimiento

Madrid 9 a las 4:15 m. Reunidas las minorías en una de las secciones del Congreso han acordado retraerse del Parlamento mientras las sesiones sean secretas.

El acto de las minorías crea una situación muy difícil al Gobierno, puesto que los acuerdos que tome en asuntos tan graves como la solución definitiva de la guerra, después del desastre sufrido, sin la discusión y el voto de las minorías, si bien no carece de fuerza legal, fáltale fuerza moral.

Polavieja

El Capitán General de Castilla la Nueva Sr. Chinchilla, ha prohibido la publicación del manifiesto que el país dirige el General Polavieja, cuyas líneas generales son las que ayer adelanté por telégrafo.

Otro manifiesto

Las minorías del Congreso dirigirán un manifiesto al país explicándole las razones que los obligará a retirarse de las Cámaras.

Ha recibido el encargo de redactarlo los señores Salmerón y Barrio y Mier.

Huyendo de la guerra

Madrid 9 a las 4:15 m. Gran número de familias cristianas que pudieron escapar de Candia con vida librándose del salvajismo de los turcos han llegado a Canea.

Delatan escenas tristesimas. Han sido atendidos por las autoridades.

El gobernador de Candia ante los repetidos ataques de los insurrectos, ha solicitado el apoyo de los buques extranjeros surtos en aquellas aguas.

Cogida de Mazzantini

Toreando ayer en la plaza de Badajoz fué cogido y volteado Luis Mazzantini.

Recibió un grave pontazo en la pierna atravesándole uno de los pitones de la fiera la mano izquierda.

Opinan los médicos que la curación será larga.

Diputados

Madrid 9 a las 4:15 m. Preocupa al Gobierno el escaso número de diputados que existen en Madrid, temiendo que con la retirada del Parlamento de las minorías se diera el caso que con arreglo al artículo 179 del Reglamento de Sesiones no pudiera la cámara tomar acuerdos.

El Sr. Sagasta ha reiterado la invitación de que cumplan con sus deberes los Diputados de la mayoría.

Weyler

Madrid 9 a las 4:15 m. El general Weyler hállase decidido a no asistir al Parlamento mientras prevalezcan el acuerdo del Gobierno de que sean secretas las sesiones en que se discuta la paz y la guerra.

Deportados y extraídos

Madrid 9 a las 4:45 m. En uno de los primeros vapores que salen para las antillas embarcarán los deportados y extraídos de Cuba.

El desarme

Madrid 9 a las 4:45 m. La prensa inglesa comenta que desde que el Czar Nicolás II habló del desarme todas las naciones anuncian maniobras militares sin escluir a la pacífica Zaira.

Bolsa

Madrid 7 Septiembre. 4 p. perpetuo interior 57'90 4 p. perpetuo exterior 67'50 4 p. amortizable 67'25 Banco de España 392'00 Cubas (90) 54'30 Cubas (86) 69'00

ALMACENES MONTANER

La casa que presenta mayores surtidos. La que vende más barato. La que proporciona mayores ventajas a sus parroquianos. Se expenden a precio sin competencia artículos especiales para trajes, de señores, Sacrotes, Ornamentos, Sagrados y Estatuaria religiosa. Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Culto Divino y servicio de mesa. Lencería y artículos de punto, Pañería y Novedades para Señora y Caballero. Precios baratos y géneros buenos.

MONEDAS Y OBJETOS DE

ORO

Por tener necesidad de dicho metal, se pagarán a buen precio todas las que se presenten. También se compran toda clase de objetos antiguos.

CALLE DE FIOLE—18

(Frente Can Juan de S. aigo)

AVISO

Se desea adquirir toda clase de monedas y objetos de

ORO

Única casa en Mallorca que paga la bonificación más elevada. Para mayor comodidad de los que quieran ceder objetos y monedas se pasará a domicilio dando aviso en la calle de San Miguel, 44, Palma

COMERCIO

Inca

Precios corrientes del mercado de Inca celebrado el día 8 de Septiembre. Almendrán, de 95'00 a 97'50 pesetas el quintal. Trigo del país, pesetas a 18'50 la cuartera. Candeal, a 19'00 id. Cebada del país, a 8'50 id., id. Id. forastera, a 8'00 id., id. Avena, a 7'00 id. Id. forastera, a 6'50 id., id. Maíz a 13'00 id., id. Habichuelas conits, a 29'00 id., id. Habichuelas blancas, a 30'00 id. id. Frijoles, a 27'00 id., id. Habas para cocer, a 18'00 id., id. Id. ordinarias, a 15'00 id. Id. para ganados, a 14'00 id. Azafrán 3'50 pesetas la onza.

Sineu

En el mercado celebrado el 7 se vió desanimado. Los cereales se cotizaron a los precios siguientes: Trigo, a 19'00 ptas. los 7 litros. Candeal, a 20'00 id., id. Avena del país, a 7'00 id., id. Maíz, a 00'00 id. Habichuelas, (conits) a 29'00 id. Id. blancas, a 30'00 id. Frijoles, a 29'00 id. Habas ordinarias, a 15'50 id., id. Garbanzos, a 20'00 id.

ULTIMAS COTIZACIONES

Palma DIKERO Crédito Balear 60'00 Fomento Agrícola 60'00 Ferro-carriles de Mallorca 40'00 Almacbrado por Gas 81'00 General Mallorquina 00'00 Salinas de Ibiza 220'00 Bonos municipales 30'50 La Islaña Marítima 49'00

Correos

Nota relativa a las salidas y entradas de los servicios de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Soler).
Martes, seis tarde, para Barcelona (directo).
Miercoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia...

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Soler) y de Mahon (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miercoles, nueve mañana, de Barcelona (directo)...

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sabados, 6 tarde.
De Mahon para Palma, los martes, 6 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que girará en los caminos de la Compañia desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanitx) tarde.
De Palma hasta la Puebla, a las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde...

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, a las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Ramales) tarde.
De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, a las 6:40 mañana 12:15 (mixto hasta Maria y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde...

EXPULSION PRONTA Y SEGURA DE LAS LOMBRICES

POR MEDIO DEL CONOCIDO

Jarabe vermifugo de J. Sureda Lliteras

Preparado á base de Carolina de Mallorca

(Herba cuquera d' Artá)

Las preciosas virtudes de este Jarabe para matar las Lombrices, no solo están reconocidas por el público, sino que también mereció la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma de Mallorca.

Puntos de venta

- Farmacia de J. Sureda Lliteras—Palma—Brossa, 9.
del Dr. Andreu—Barcelona—Rambla de Cataluña, 120.
de Giol—Barcelona—Poniente, 31.
del Dr. Suñer—Barcelona—Escudillers, 8.
del Dr. Durán—San Juan (Puerto-Rico).

Las diligencias corren de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Pueblos, P. de parada, Salidas, Llegada, HORAS. Lists destinations like Andraitx, S'Araó, Capdeella, Calviá, Esporlas, Establiments, Estallechs, Bañalbufar, Puigpuñent, Valldemosa, Deyá, Soler, Buñola, Lluchmayor, Santanyí, Campos, Sansellas, Sta. Eugenia, Felanitx, Algaida, Montmiri, Porreres.

COMPANIA INGLESA

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS LA UNION COMERCIAL LONDRES

Capital PESETAS 62.500.000

AGENTES MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20 PALMA DE MALLORCA Y EN EL PUERTO DE FELANITX FELANITX

LA PAJARITA

ANTIGUA CASA "MULET" FUNDADA EN 1834

San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.

COMESTIBLES FINOS.—CAFÉS TOSTADOS DIARIAMENTE

Servicio á domicilio.—Todo género que salga malo se cambia ó se devuelve su importe. Para bodas, bautizos y sacros serviremos rico surtido de botellería y otros admitiendo después por todo su valor los que no se hayan destapado.

J. MULET Y COLL

San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6

PASTILLAS BONALD

COLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía, producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
PASTILLAS Cloro Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con cocaína y mentol.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con pilocarpina.
PASTILLAS Cloro-Boro Sódicas con guayacina cocaína y mentol.
PASTILLAS de cocaína y mentol.
PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol.
PASTILLAS de frutos pectorales con codeína.

Para los casos en que los señores Médicos las consideren indicadas. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor.

17, Nuñez de Arce, 17 (antes Gorguera), Madrid

Tarifa de anuncios de EL ANCORO

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios baratísimos y convencionales. A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente. Los que nos favorezcan con anuncios permanentes, disfrutarán considerables descuentos.

Anuncios mortuorios

Se admiten hasta las once de la mañana, á los precios siguientes: Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 6 pesetas; 3 columnas, 8 id.; 5 columnas, 12 id. En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 4 pesetas; 3 columnas 6; y 5 columnas 10. En primera página entera, 30 pesetas; en 2.ª ó 3.ª 25 id. Los suscriptores disfrutarán un 50 p 8 de descuento sobre la anterior tarifa.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles

en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO 20 (Cerca Santa Eulalia)

EN LA ADMINISTRACIÓN SE ADMITEN ANUNCIOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE EL ANCORO